



COMISARIADO GENERAL DE GUERRA

MINISTERIO DE LA GUERRA

SECRETARIA GENERAL

1-5-37 00001
Comisión Ejecutiva de la U.G.T.
VALENCIA

Estimados camaradas:

Por carta fecha 26 de los corrientes nos dirigimos a Vds. participándoles que aprovechando la víspera del 1º de Mayo, habíamos organizado una emisión por radio a base de la intervención de las distintas organizaciones sindicales y partidos obreros, teniendo como una de sus finalidades en presentar el bloque de unión de las distintas fuerzas obreras ante el enemigo que engaña hablando de luchas entre las fuerzas antifascistas, y rogándoles designasen a un representante para la intervención en nombre de esa Central Sindical, carta que fué contestada por la suya de 28 del cte. en la que nos comunicaban que había sido designado el camarada Carlos Hernández para que en nombre de la Comisión Ejecutiva hablase a los trabajadores que actualmente están en terreno faccioso.

En el día de ayer les dirigimos otra carta en la que les manifestábamos la hora de la emisión, tiempo fijado para cada orador y camaradas que intervendrían en el acto, viéndonos desagradablemente sorprendidos por la ausencia del camarada Carlos Hernández apesar de que la emisión fué retrasada veinte minutos en espera de la

llegada de dicho compañero.

Por la seguridad con que se nos fué ofrecida su asistencia al acto, creemos que la ausencia del referido compañero fue debida, o a alguna desgracia o a algún contratiempo inesperado, que por su gravedad le impidiera acudir a cumplir la misión que por esa Ejecutiva le fué encomendada, ya que este Comisariado General se ha sentido siempre asistido en su labor por todas las organizaciones políticas y sindicales que componen el Frente Popular.

Sin otro particular, quedamos como siempre cordialmente vuestros y de la causa antifascista,

EL SECRETARIO GENERAL INTERINO

Vigilio Sauras

impitencia acubio

Valencia 1º de Mayo de 1937

00002



COMISARIADO GENERAL DE GUERRA

MINISTERIO DE LA GUERRA

SECRETARIA GENERAL

Informado este Comisariado de que en el Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar de Madrid sigue funcionando un Comité que en virtud del Decreto-Orden del Ministerio de la Guerra de 8 del actual, debía de cesar, sustituido por el Comité de Información y Control que en el citado Decreto-Orden se dispone, y perteneciendo la mayoría de sus componentes a la Federación de Trabajadores del Estado de esa Sindical, es por lo que, por orden del Excmo. Sr. Comisario General, rogamos a esa Comisión Ejecutiva indique a los camaradas componentes del citado Comité, el deber en que están de acatar ineludiblemente, las órdenes del Gobierno.

Valencia, 26 de enero de 1937

El Secretario general



Setipie Brelef

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

00003

XXXXXX Valencia 27 de Enero de 1937

688 PT/RR.

Comisariado General de Guerra
Secretaría General
VALENCIA

Estimado camarada:

Acusámos recibo al oficio que nos ha enviado fecha 26 del presente mes, y enterados de su contenido hemos de manifiestarle, que con esta misma fecha nos dirigimos a la Federación de Trabajadores del Estado, dándoles cuenta del contenido del mismo para que el Decreto-Orden del Ministerio de la guerra fecha 8 del actual, pueda ser cumplimentado.

Con un saludo fraternal, queda suyo y de la causa;

EL VICESCRETARIO.

Pascual Tomás.



00004

COMISARIADO GENERAL DE GUERRA
MINISTERIO DE LA GUERRA
SECRETARIA GENERAL

Adjunto les remitimos
una carta del Comandante del
Batallón Servicios Especiales
que viene dirigido a esa Co-
mision Ejecutiva.

Valencia 30 enero 1934
El secretario general

Señor Virella



Comision Ejecutiva de la U.G.T. Valencia.

00005

XXXXXX VALENCIA, 12 de febrero de 1937.

1.805/PT-PM.

Al Comisariado de Guerra.
P r e s e n t e.

Estimados camaradas:

Con la presente os adjuntamos una nota que han dejado en nuestro poder, a fin de que toméis nota de su contenido y procedáis en consecuencia.

Vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.



EL SECRETARIO GENERAL
DEL
COMISARIADO GENERAL
DE GUERRA

Operari q... palabras... Antecedentes

Ejecutiva de la U.G.T.

V a l e n c i a

00006

Queridos camaradas:

Acusamos recibo de vuestro escrito de 12 del actual, en el que nos adjuntais nota de la Organización Obrera de la Telefónica.

Tomamos nota de ella, y aunque no es del agrado del camarada Ministro de la Guerra, daremos de baja en este Cuerpo al expresado compañero, para lo cual nos debéis indicar el nombre del mismo, categoría que tiene, así como indicarle que para ello nos debe enviar la credencial y demás documentos de este Comisariado.

Vuestros y de la Causa,

Beltrán Preter 77

Valencia 16 febrero 1937



00007

XXXXXX VALENCIA, 27-2-37

2.127/PT-PM.

Compañero FELIPE PRETEL.
P r e s e n t e .

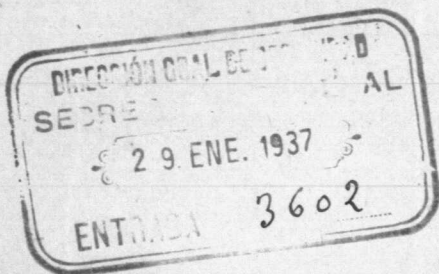
Estimado camarada:

Según me informa el Ministro de la Gobernación y el Director General de Seguridad, es usted conjuntamente con otros compañeros integrantes del Consejo Superior de Seguridad, quienes tienen la misión de examinar las solicitudes que se presentan para el ingreso en el nuevo Cuerpo de Seguridad.

Yo he recomendado con mucho interés a un hermano político mío que se llama JOSE BELLOQUE ALAPONT, que actualmente pertenece a la Policía antifascista. Yo me permito rogarle me diga si hay alguna posibilidad de conseguir lo que tiene solicitado este familiar mío.

Un saludo fraternal de su amigo y camarada,

Jose Belloque



José Belloque Glaymont 35 años de edad,
natural de Alfajar vecino de Alfajar domiciliado
en Libertad 25 a V.D. acudo y expongo:

Que deseando acogerme a los beneficios de la
disposición transitoria, segundo del Decreto del
Ministerio de la Gobernación de 26 de Diciembre
último, aclarado por la orden del día 2 del mes
en curso, suscribo la presente solicitud con ex-
presión de los datos interesados:

- A) Perteneces al cuerpo de Vigilancia Antifascista
- B) Graduación agente
- C) Presto mis servicios 7^a Comisaria 2^a grupo Capital
- D) Empecé a prestar servicio el 13 de Noviembre 1936
- E) Profesión pintor, trabajaba en Octubre 1934
en el taller de Miguel Moscardó Calle de la
Bocha nº 2 Valencia.
- F) Deseo pertenecer al cuerpo de investigación.

Por todo ello

Ynterese de V.D. que cumplidos los requisitos exigidos por el
decreto y orden expresados, se sirva disponer mi
ingreso en el cuerpo de Seguridad, sección y grupo
indicado.

Valencia 15 Enero 1937

José Belloque

Sr. Ministro de la Gobernación

00009

XXXXXX VALENCIA, 19-3-37

2.680/PT-PM.

Compañero FELIPE PRETEL
P r e s e n t e

Estimado camarada:

Los Comisarios Delegados de Guerra de la 75 Brigada Mixta en Madrid, nos envían un Oficio que, copiado literalmente, dice como sigue:

"El Comisariado Delegado de Guerra en esta Brigada tiene el gusto de dirigirse a esa Comisión ejecutiva para rogarle que los talleres fotográficos instalados en esta Capital, Padilla, 82, que controla esa Sindical y que hace todos los trabajos de Guerra, haga todos los trabajos fotográficos que dimanen de esta Brigada Mixta, lo mismo los de carácter oficial que los que los milicianos obtengan en los frentes. Con esto queremos evitar la filtración y conocimiento de lugares a cualquier persona que pueda hacer uso indebido del conocimiento adquirido al revelar los carretes o placas.-Esperamos contestación a la presente petición.-Suyos y de la causa antifascista.-Por los Comisarios Delegados de Guerra, FIRMADO-A.Reyes Senén"

La Comisión ejecutiva ha considerado indispensable que usted conociera el texto de este Oficio por si la citada Brigada Mixta no estuviera autorizada para hacer fotografías de los lugares donde actúan.

Sin otro particular, quedamos cordialmente suyos y del socialismo.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Vice-secretario,

Pascual Tomás.

00010

19 de Marzo de 1937

NUMERO 1103 PT/RR

Compañero Felipe Pretel
P R E S E N T E

=====
Estimado camarada:

La Federación de Agentes del Comercio nos envía una comunicación en la cuál se dice lo siguiente:

Estimados camaradas: Por el Boletín Oficial del día 12 del corriente conocemos la disposición del Comisariado General de Guerra, disponiéndose entre otras la destitución de nuestro compañero Juan Jimenez Manzanares que, como sabéis fué uno de los propuestos por esta Federación para el cargo de Comisario.

Pareciéndonos un poco violento dirigirnos al Comisariado en solicitud de que nos comunicara las causas a que obedece esta determinación, pero que la creemos indispensable por el buen nombre de la organización por sí de ello hubiera responsabilidad, nos agradeceremos hagáis las gestiones necesarias para conocerlas, esperando nos las comunicéis para que este Comité pueda obrar en consecuencia.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterarnos fraternalmente vuestros y de la causa."

Lo que te comunico a fin de poder dar a estos camaradas una respuesta categórica sobre este particular.

Con saludos cordiales.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

00011



EL SECRETARIO GENERAL
DEL
COMISARIADO GENERAL
DE GUERRA

Valencia, 21 de Marzo de 1.937.

Unión General de Trabajadores de España.

P R E S E N T E

◀ Estimados camaradas:

Acuso recibo de vuestra carta fecha 19 del actual, en la que me exponeis el comunicado recibido de la Federación de Agentes del Comercio, sobre la destitución del camarada Juan Jimenez Manzanares, propuesto por esa Federación para el cargo de Comisario Delegado de Guerra.

Este compañero al igual que otros 41 camaradas, fué requerido en la "Orden del Dia" nº 12 de fecha 18 de Enero para que comunicase inmediatamente a este Comisariado General de Guerra, su paradero, por carecer de noticias e informes de este Comisario desde el dia de su nombramiento, haciéndose constar en dicha orden que si para el dia 22 del mismo mes de Enero, no obraban en nuestro poder los datos que se interesaban, todos ellos causarían baja en la vida activa de este Comisariado General. Esta requisitoria fué publicada también en nuestro Periódico "Vanguardia" y otros diarios de gran circulación, como asimismo nos dirigimos a las Organizaciones Políticas y sindicales que les habian propuesto, pidiendo noticias de ellos, ampliándose el plazo de presentación hasta el dia 10 de Febrero. En este dia fué propuesto al ministro 19 sustituciones de camaradas que no habian contestado a ninguna de nuestras llamadas, encontrándose entre ellos el referido Juan Jimenez Manzanares, cuya destitución se pu-

Valencia, 21 de Marzo de 1937.
blicó en el D.O. nº 37, del 12 de Febrero y Orden del día nº
37 del Comisariado General de Guerra de la misma fecha.

Sin otro particular quedo siempre vuestro y de los tra-
bajadores, >>

Beltrán Prelet





EL SECRETARIO GENERAL
DEL
COMISARIADO GENERAL
DE GUERRA

00012

Ante

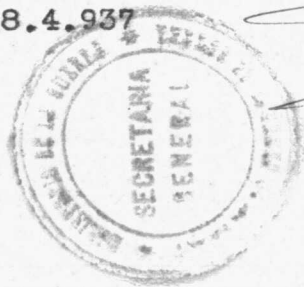
Unión General de Trabajadores
Comisión Ejecutiva.
V a l e n c i a

Estimados camaradas:

Adjunto os remito una nota conteniendo los párrafos 6º y 7º de la Orden-circular de 20 de Octubre pasado (D.O. nº 214), por la que podreis conocer la composición actual de la Junta Nacional de Milicias, creada por dicha Orden, y que no ha sido anulada posteriormente.

Sin otro particular, queda vuestro y de la causa antifascista,

Valencia, 8.4.937



Tejipe Grelet

00013

El Do. num 214, pag. 134, de 20 de octubre de 1936, publica una orden circular, cuyos parrafos 6 y 7 dicen lo siguiente:

La Junta Nacional de Milicias quedara disuelta y se constituirá una nueva Junta formada por los Comisarios que designe el Comisario General de Guerra. Formara parte de esta Junta un delegado del Ministro de la Guerra y el Comandante de las Milicias y actuara un Comité Ejecutivo cuyas atribuciones se fijaran por disposiciones.

Dependientes de la Comandancia de las Milicias de Madrid funcionarán las Comandancias regionales de Valencia, Cataluña, Norte y Andalucía, las cuales tendrán a su vez Comisarios designados en la misma forma que la de Madrid que constituirán las Juntas regionales de Milicias.

~~Esta orden circular no ha sido anulada estando por lo tanto en vigor.~~





EL SECRETARIO GENERAL
DEL
COMISARIADO GENERAL
DE GUERRA

00014

Comision Ejecutiva de la

U. G. de T.

Valencia.

Estimados camaradas:

Días pasados al regresar a Valencia desde Madrid, pude observar en Valverde del Jucar, a un camión que llevaba un gran letrebo de la Federación Sindical Internacional y debajo "Viveres para Madrid", camión que según me dijeron se encontraba abandonado desde hacía más de 10 días.

Di órdenes de que se recogiese, reparasen una pequeña avería en nuestro taller de Albacete, y lo trajesen a Valencia para consultaros si es un camión propiedad de la Federación Sindical, o si por el contrario es militar, para en este último caso hacer entrega de él inmediatamente a la Dirección del Transporte.

Si otro particular quedo siempre nuestro y de la causa obrera,

Seipie Cortés

Valencia 12 de abril de 1937

00015

xxxxx Valencia 15 de Abril de 1937

1.287 PT)RR.

Compañero Felipe Pretel

P R E S E N T E

=====

Estimado camarada:

Acusámos recibo a su comunicación fecha 12 del presente mes y enterados de su contenido, hemos de manifestarle que, careciendo de antecedentes e ignorando los números de los camiones de la Federación Sindical Internacional, no podemos precisar si el camión que usted ha encontrado abandonado pertenece a dicha Federación o es militar.

No obstante, nos parece lo más conveniente que lo entregue a la Dirección militar del Transporte, como en su carta indica.

Sin otro particular, nos reiterámos suyos y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

enaña

00016

28 de Abril de 1937

NUMERO 1.500 PT/RR.

Comisariado General de Guerra
P R E S E N T E

Estimados camaradas:

En atención a vuestro escrito fecha 26 del presente mes, la Comisión Ejecutiva ha designado al camarada Carlos Hernández para que, en representación de la misma, hable por radio a los trabajadores que actualmente están en terreno fascioso.

Sin otro particular, me reitero vuestro y de la causa antifascista.

EL VICESECRETARIO

ascual Tomás.

00017



COMISARIADO GENERAL DE GUERRA

MINISTERIO DE LA GUERRA

SECRETARIA GENERAL

El Comisariado General de Guerra ha intensificado la tarea de agitación y propaganda en las filas y retaguardia del enemigo. En este aspecto se han conseguido ya positivos éxitos y tenemos cifradas grandes esperanzas en este medio de lucha contra el cual nada pueden nuestros enemigos por la razón y la justicia de nuestra causa.

Entre otros muchos medios, empleamos el de ponernos en contacto por todos los medios posibles con su retaguardia, dando alientos a los antifascistas que allí están, orientandoles respecto a la conducta a seguir, y dirigiendonos a aquellos que pudieran estar al lado del enemigo o indiferentes por estar equivocados.

Con este objeto y aprovechando la víspera del 1º de Mayo, hemos organizado una emisión por radio a base de la intervención de las distintas organizaciones sindicales y partidos obreros que con ocasión de esta tan memorable fecha en la vida proletaria hablan a los trabajadores sometidos en la España facciosa. Este acto tendrá también como finalidad poder presentar un bloque de unión de las distintas fuerzas obreras ante el enemigo que engaña a los que están bajo su dominio, hablando de luchas entre las fuerzas antifascistas.

En la seguridad de que Vdes, com

prenderán la importancia de este acto y que por lo tanto nombraran un representante para que intervenga en nombre de la U.G.T. les saluda cordialmente,

EL SECRETARIO GENERAL,

Elipio Cortés

26/4/37.



COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES,



EL SECRETARIO GENERAL
DEL
COMISARIADO GENERAL
DE GUERRA

(PARTICULAR)

00018

Valencia, 7 de Mayo de 1,937

Camarada: PASCUAL TOMÀS.-SECRETARIO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.

Estimado amigo y compañero:

Tengo el gusto de adjuntarle el cuadro estadístico de que le hablé en días anteriores.

Sin otra cosa que comunicarle queda fraternalmente suyo y de la causa antifascista.

Belipe Cortés

El Ministerio de Agricultura ha publicado un avance de la actual situación agrícola de España que a mi juicio es bastante satisfactoria.

Asimismo, en atención a la intensidad de cultivo de las diversas zonas del Gobierno leal, demuestra claramente los errores de la política de colectivización prematura, ya que en aquellas provincias donde los elementos anarquistas tienen preponderancia ha bajado extraordinariamente la producción en relación a años anteriores.

He aquí un cuadro estadístico de la siembra de trigo en las provincias leales:

Provincias.	Superficie sembrada 1936.	superficie sembrada 1937.
Albacete.....	217.854	210.000
Alicante.....	19.356	21.000
Almería.....	30.948	51.000
Barcelona.....	35.907	32.000
Castellón.....	41.991	45.055
Ciudad Real.....	189.950	195.000
Cuenca.....	265.950	250.000
Gerona.....	30.968	31.500
Guadalajara.....	82.492	70.000
Jaen.....	105.800	115.000
Lérida.....	100.999	70.550
Madrid.....	58.480	58.000
Málaga.....	16.478	18.662
Murcia.....	24.409	62.363
Santander.....	44.454	4.570
Tarragona.....	29.037	21.500
Valencia.....	34.273.	41.000
Vizcaya.....	6.380	6.3000
Total.....	1.295,726	1.303,449

Almería, Ciudad Real, y Jaen, donde nuestra línea política tiene arraigo han aumentado la producción ostentiblemente, Barcelona Lérida y Tarragona, donde la colectivización se ha impuesto forzosamente, ha disminuido. He aquí en estas cifras un buen argumento político sobre base sólida para contestar a nuestros contradictores.

(en cebada y centeno sucede lo mismo. La proporción varía en análogos términos a los anteriormente expuestos.)

00020

XXXXX VALENCIA, 10 de mayo de 1937

4.219/JV-PM.

Compañero Secretario General Interino
del Comsariado de Guerra
PRESENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Estimado camarada:

Acusamos recibo de su carta, fecha 1ª del actual, e informados de su contenido pasamos a manifestarle que el compañero CARLOS BERNANDEZ no pudo acudir al acto que habian organizado por impedírselo una causa de fuerza mayor que se suscitó a la misma hora en que estaba anunciada su intervención en el mismo;

Sin otro particular, le saludamos atenta y cordialmente.

EL VICESecretario,

Pascual Tomás.